



Factura: 001-002-000042994



20171701046P04120



NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701046P04120						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINUEZA GUAMBI JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715383186	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716875073	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		QUITUMBE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5.00					


NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO



Escritura N°: 20171701046P04120

CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JOSÉ ANTONIO VINUEZA GUAMBI

A FAVOR DE:

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

CUANTIA: U.S.D. 5,00

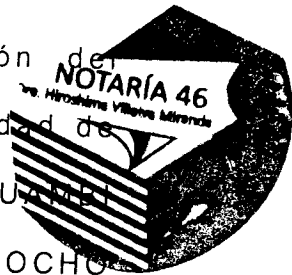
H.A.

DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
República del Ecuador, hoy día jueves cinco (05) de octubre
del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA
VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL
CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente
escritura de Contrato de transferencia de participaciones por

1 una parte en calidad de cedente el señor JOSÉ ANTONIO
2 VINUEZA GUAMBI con, cédula número UNO SIETE UNO
3 CINCO TRES OCHO TRES UNO OCHO SEIS, ecuatoriano, de
4 estado civil divorciado domiciliado en la ciudad de Quito,
5 Parroquia Calderón, Calle Chacha y Atahualpa teléfono
6 CERO DOS DOS CERO DOS TRES SIETE SEIS SIETE
7 (022023767) email; javinueza@hotmail.com, por sus
8 propios derechos, y, por otra parte en calidad de
9 cesionario el señor JULIO CESAR TOAPANTA
10 CHANGOLUISA con cédula número UNO SIETE UNO SEIS
11 OCHO SIETE CINCO CERO SIETE TRES, ecuatoriano, de
12 estado civil casado con la señora Sonia Ibeth Loachamin
13 Nieto, quien se encuentra domiciliado en la Parroquia de
14 Tambillo, Barrio La Merced calle D S/N y Pasaje D
15 CUATRO, teléfono CERO DOS DOS TRES UNO OCHO UNO
16 SIETE TRES (022318173) email. jc_toapanta@hotmail.com,
17 por sus propios derechos, mayores de edad,
18 legalmente capaces y hábiles para contratar y
19 obligarse, a quienes de identifico con su
20 presencia y con las cédulas que me presentan, y me
21 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta
22 que me entregan cuyo tenor literal que transcribo
23 integramente a continuación es el siguiente.- SEÑOR
24 NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su
25 cargo sírvase incorporar una que conste el
26 siguiente contrato de transferencia de
27 participaciones de TRANS LOACHAMIN CÍA LTDA.,
28 contenida en los siguientes términos.- PRIMERA.-

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del
2 presente documento Uno.- por una parte en calidad de
3 cedente el señor JOSÉ ANTONIO VINUEZA GUAYMBI
4 con, cédula número UNO SIETE UNO CINCO TRES OCHO
5 TRES UNO OCHO SEIS, ecuatoriano, de estado civil
6 divorciado domiciliado en la ciudad de Quito,
7 Parroquia Calderón, Calle Chacha y Atahualpa teléfono
8 CERO DOS DOS CERO DOS TRES SIETE SEIS SIETE
9 (022023767) email; javinueza@hotmail.com por sus propios
10 derechos, y por otra parte en calidad de
11 cesionario el señor JULIO CESAR TOAPANTA
12 CHANGOLUISA con cédula número UNO SIETE UNO
13 SEIS OCHO SIETE CINCO CERO SIETE TRES, ecuatoriano,
14 quien se encuentra domiciliado en la Parroquia de
15 Tambillo, Barrio La Merced calle D S/N y Pasaje D4 , telefono
16 CERO DOS DOS TRES UNO OCHO UNO SIETE TRES
17 022318173 email. jc_toapanta@hotmail.com quienes de
18 forma libre y voluntaria y por sus propios derechos,
19 convienen en el siguiente acuerdo transaccional.-
20 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Trans Loachamin Cía
21 Ltda., se constituyó mediante escritura pública
22 otorgada ante el Señor Notario Décimo Sexto del
23 Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón , el veinte y
24 cinco de noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el
25 registro mercantil del Cantón Mejía, el siete de
26 enero del dos mil cinco, con un capital de mil
27 doscientos dólares DOS.- La junta General
28 extraordinaria y universal de socios de Trans

1 Loachamin Cía.- Ltda., celebrada el treinta de Septiembre
2 del dos mil diecisiete, conforme al acta certificada que se
3 adjunta decidió por unanimidad autorizar la transferencia de
4 participaciones sociales conforme consta en este referido
5 documento.- TERCERA.-OBJETO DEL CONTRATO.- Con
6 estos antecedentes Uno.-El socio cedente JOSÉ ANTONIO
7 VINUEZA GUAMBI, por sus propios derechos autoriza , cede
8 y transfiere el total de sus participaciones sociales que son
9 cinco de un dólar cada una que tiene en la Compañía Trans
10 Loachamin Cía Ltda , a favor del señor JULIO CESAR
11 TOAPANTA CHANGOLUISA con cédula uno siete uno seis
12 ocho siete cinco cero siete guión tres, con todos los
13 beneficios activos, pasivos y demás derechos y
14 obligaciones que estas representan.- CUARTA.-
15 DOCUMENTO HABILITANTES." Para cumplir con lo
16 dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías
17 vigente se protocolizan junto con la presente escritura
18 pública, certificación original del acta de junta general
19 extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de
20 integración de capital social, QUINTA.- De la presente
21 escritura pública se sentará la razón al margen de la
22 escritura de constitución de la Compañía, como al margen de
23 la inscripción respectiva. Usted señor Norario se servirá
24 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
25 del presente documento.- Usted señor Notario se servirá
26 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
27 del presente documento.- Hasta aquí la minuta, que junto
28 con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,
2 que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de
3 partes, minuta que está firmada por el Doctor Miguel Ángel
4 Yanez, bajo la matrícula profesional número diecisiete guion
5 dos mil tres guion trescientos cuarenta y tres del foro de
6 Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración
7 de la escritura pública se observaron los preceptos y
8 requisitos previstos en la Ley Notarial, y leída que les fue a
9 los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman,
10 junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
11 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

1715383186.

JOSÉ ANTONIO VINUEZA GUAMBI

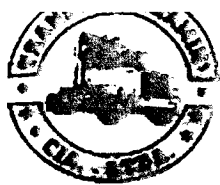
1716875073

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA


DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





TRANS "LOACHAMIN" CIA LTDA

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, CELEBRADA EN TAMBILLO EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Tambillo, el día de hoy Sabado treinta de septiembre de dos mil diecisiete, a las 13:30 horas se reúnen los socios de la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda. , en las oficinas de la misma, ubicada en la panamericana sur km 24, lote s/n, en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, parroquia de Tambillo. Para el efecto preside la junta la socia Sonia Ibeth Loachamin Nieto, quien es Presidenta, e interviene como Secretario el socio Ángel Raúl Loachamin Nieto. La Presidenta solicita al secretario , que se informe si hay el quórum suficiente para instalarse en Junta general , la misma que manifiesta que conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de la junta y cuya elaboración dio comienzo de la misma a las catorce horas se ha contemplado el quórum de instalación , representado por el 100, % del capital social, declarándose instalada la sesión; procediendo el secretario, a petición de la presidenta, someter a consideración de los socios el objeto de esta junta, y se procede a dar lectura de los puntos materia de la convocatoria , la cual es:

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarla en forma unánime. En este momento la señora presidenta dispone que se pase a tratar el orden del día,

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES. El socio Jose Antonio Vinueza Guambi, solicita la palabra y manifiesta; que el ha decidido retirarse de la compania y CEDER TODAS SUS CINCO (05) PARTICIPACIONES las cuales son el total que posee en la compañía TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, al señor Julio César Toapanta Changoluisa.

En lo que concierne a este punto el socio Ángel Raúl Loachamin Nieto toma la palabra y sugiere que esta de acuerdo en vista de que la compania fue constituida como respaldo familiar y agradece al socio Jose Vinueza por el tiempo que acompañó dentro de la compania, para lo cual la señora Ibeth Loachamin, toma la palabra y dice que el nuevo paso es entregar todos los documentos a un abogado para que pueda seguir todos los pasos legales para su salida de la Compañía, y pueda surtir sus efectos legales. Sin ninguna otra observación, aprobándose unánimemente este punto materia del orden del día.

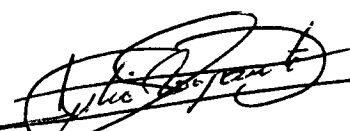


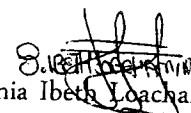
TRANS "LOACHAMIN" CIA LTDA

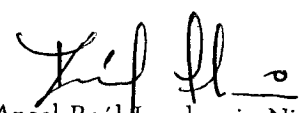
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL

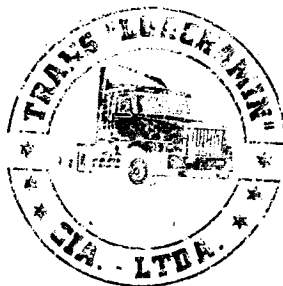


RESUELVE.- Que se siga todos los pasos de conformidad a la ley para que surta efecto adoptadas por esta junta.- El secretario toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos , para elaborar y redactar el acta de esta junta siendo al momento las quince horas con treinta minutos, reinstalada la sesión a las dieciseis horas con veinte minutos , se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad , por no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.


Julio Cesar Toapanta Changoluisa
Gerente


Sonia Ibeth Loachamin Nieto
Presidenta


Angel Raúl Loachamin Nieto
Secretario




Jose Antonio Vinueza Guambi
Socio



TRANS "LOACHAMIN" CIA LTDA

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL

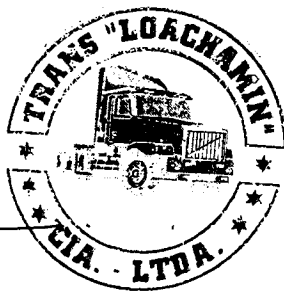
Tambillo, a 30 de Septiembre 2017

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL, SUSCRIPCION Y PAGO.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No PARTICIPACIONES
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
ANGEL RAUL LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA	US\$ 795,00	US\$ 795,00	795
CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES	US\$ 5,00	US\$ 5,00	5
TOTALES	US\$ 1200,00	Us\$ 1200,00	1200

CERTIFICO.- Que el nuevo cuadro de integración de capital es el que regirá a partir de la presente fecha.

ATENTAMENTE



JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VINUEZA GUAMBI
JOSE ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 PROVINCIA
COTACACHI
 CANTÓN
COTACACHI
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Divorciado

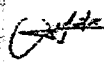
N. 171538318-6




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINUEZA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMBI MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-12-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-28

V8330Y2442



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

107
 CANTÓN

107 - 300
 NÚMERO

1715383186
 CÉCULA

VINUEZA GUAMBI JOSE ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
COTACACHI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 GARANTIZANDO
 LA PARTICIPACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPRESNTANTE DE LA JUR.

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a 05 OCT 2017...

Dra. Mirella Villalva Miranda



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA CHANGOLUISA
JULIO CÉSAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTORAL
FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SOGRA ANETH
LOACHAMEN NIETO

N: 171687507-3

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL

84344022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA CRISTÓBAL MARDQUEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANGOLUISA MARIA ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO
2014-03-08

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2034-03-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



011

JUNTA N°

011 - 181

NÚMERO

1716875073

CÉDULA

TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CÉSAR
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

MEJA
CANTÓN

TAMAYO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA: 1



RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

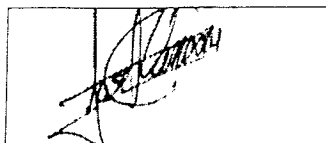
Quito D.M. a 05 OCT 2017

Dra. Hiroshime Malva Miranda
NOTARIA CONTINENTAL SEPT DE MICHIMOTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715383186

Nombres del ciudadano: VINUEZA GUAMBI JOSE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VINUEZA JORGE

Nombres de la madre: GUAMBI MARIA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-059-53297



178-059-53297

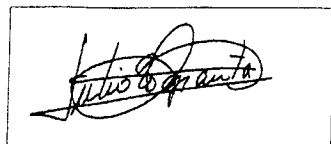
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716875073

Nombres del ciudadano: TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2000

Nombres del padre: TOAPANTA CRISTOBAL MARDOQUEO

Nombres de la madre: CHANGOLUISA MARIA ESTELA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-059-53438



178-059-53438

Ing. Jorge Troya Fuertes

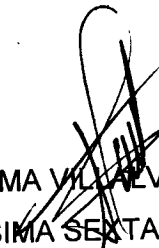
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES que otorga: JOSÉ ANTONIO VINUEZA GUAMBI A FAVOR DE: JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA.- Debidamente firmada y sellada en Quito, a cinco de octubre del dos mil diecisiete.


DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000058043



20171701016003035

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

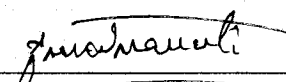
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016003035

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2004
NUMERO DE PROTOCOLO:	141655

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716875073
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	4120


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

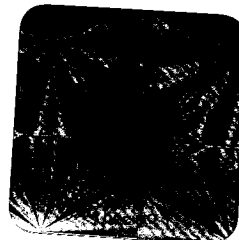
NOTARIO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANS LOACHAMIN COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el veinticinco de noviembre del año dos mil cuatro, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, otorgada por JOSÉ ANTONIO VINUEZA GUAMBI a favor de JULIO CÉSAR TOAPANTA CHANGOLUISA, el cinco de octubre del año dos mil diecisiete, ante la Doctora Hiroshima Villalva Miranda, Notaria Cuadragésima Sexta del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a diecinueve de octubre de dos mil diecisiete.-

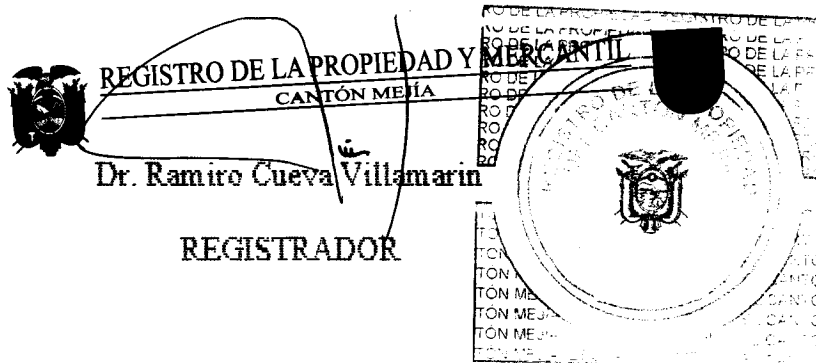


Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Siento por tal que en esta fecha se tomó nota de la presente de Cesión de Participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía.- Machachi, Noviembre 13 del 2017.-



REGISTRADOR DE